**SOLICITUD DE CERTIFICACIONES DE REGISTRO CIVIL**

De conformidad con lo establecido en la Ley 20/2011 de 21 de julio del Registro Civil, (art. 15 y art. 80 y siguientes) para la tramitación de solicitudes de certificados de nacimiento, matrimonio o defunción se deberá acreditar la identidad del solicitante, así como el interés legítimo para la obtención del certificado interesado.

**Documentación imprescindible que debe aportarse:**

* Este formulario de solicitud, debidamente cumplimentado y firmado, indicando la causa justificativa, necesidad y destinatario del certificado que solicita, teléfono de contacto y correo electrónico
* Cuando el solicitante es el propio inscrito: fotocopia de su DNI o pasaporte
* Si el inscrito es menor de edad: fotocopia del DNI o pasaporte del representante legal (padre o madre) que solicite el certificado
* Si la solicitud la realiza un tercero autorizado: documento de autorización con firma del inscrito o de su representante legal, DNI o pasaporte del inscrito o su representante legal y del tercero autorizado

**PERSONAS QUE PUEDEN FIRMAR LA DECLARACION RESPONSABLE SIN AUTORIZACION DEL INSCRITO O DE SU REPRESENTANTE LEGAL:**

*El cónyuge, la pareja de hecho, los ascendientes y descendientes hasta el segundo grado aportando fotocopia de su DNI o pasaporte, demostrando el parentesco documentalmente y explicando la causa justificativa, necesidad y destinatario.*

**TRAMITACIÓN ONLINE**:

El certificado original puede solicitarse a través de la Sede Electrónica del Ministerio de Justicia [(www.mjusticia.gob.es)](http://www.mjusticia.gob.es/) con Cl@ve, DNI electrónico o en su caso certificado electrónico. Dicha solicitud puede ser realizada por un tercero que disponga de Cl@ve o certificado electrónico, aportando autorización con firma del inscrito o de su representante legal.

Si la tramitación desde la Sede Electrónica del Ministerio de Justicia se hace a través del apartado “Solicitud de certificado de Nacimiento. (Solo solicitudes desde fuera de España)”, dado que la tramitación online en este caso es sin certificado digital, deberá aportarse la documentación que se indica en este formulario.

**SOLICITUD PRESENCIAL A TRAVÉS DE LA OFICINA GENERAL DE REGISTRO CIVIL DE LOGROÑO (LA RIOJA):**

Para solicitar un certificado de manera presencial es **imprescindible cita previa, salvo que el solicitante sea mayor de 65 años en ese caso se le atenderá sin cita y en caso de no poder atenderle en ese momento se le proporcionará cita previa por esta Oficina General de Registro Civil**.

Rellene el siguiente formulario con letra clara. Escriba sus datos tal y como aparecen en su documentación española (inscripción de nacimiento, pasaporte, otros).

**DATOS DE LA PERSONA CUYA CERTIFICACIÓN SE SOLICITA:**

* NOMBRE:
* PRIMER APELLIDO:
* SEGUNDO APELLIDO:
* NOMBRE DEL PADRE:
* NOMBRE DE LA MADRE:

**DATOS DEL HECHO INSCRITO (NACIMIENTO/MATRIMONIO/DEFUNCION):**

* FECHA:
* LUGAR:

***En las solicitudes al Registro Civil de Madrid, que se refieran a nacimientos antes de 1/10/1984, se deberá hacer constar el lugar exacto del hecho (Registro, Calle/Hospital o Iglesia).***

* Tomo:
* Página:

**DATOS DEL SOLICITANTE:**

* NOMBRE:
* APELLIDOS:
* Número de DNI ó pasaporte:
* E-MAIL:
* TELÉFONO:
* DOMICILIO:
* RELACIÓN CON LA PERSONA CUYA CERTIFICACIÓN DE NACIMIENTO SE SOLICITA:

**TIPO DE CERTIFICACION SOLICITADA (marcar lo que proceda):**

□ Nacimiento □ Matrimonio □ Defunción □ Negativa

□ Nacimiento 1er DNI **Este certificado SOLO SE EXPIDE UNA VEZ y su validez es de 6 meses a partir de la fecha de expedición.**

**DECLARACIÓN RESPONSABLE (cumplimentar en caso de no aportarse autorización del sujeto inscrito o acreditación documental de que actúa en representación de éste)**

INTERÉS LEGÍTIMO. CAUSA QUE JUSTIFIQUE LA PETICIÓN Y NECESIDAD DE LA CERTIFICACIÓN:

DESTINATARIO DE CADA CERTIFICACIÓN SOLICITADA:

Se previene al solicitante de que, si no explica causa justificativa, necesidad y destinatario en la anterior declaración responsable, ni aporta autorización del sujeto inscrito o documentación acreditativa de ostentar su representación, la solicitud será denegada.

El abajo firmante declara bajo su responsabilidad que los datos y manifestaciones que se contienen en este documento son ciertos, considera que cuenta con interés legítimo para efectuar la solicitud en virtud de lo anteriormente indicado y es conocedor de las consecuencias, incluso penales, en que podría incurrir en caso contrario. Además, el solicitante debe tener en cuenta que la certificación que, en su caso, se le entregue, no podrá ser empleada para otros fines y destino distintos a los indicados en esta solicitud. De no cumplir alguna de estas premisas, el solicitante responderá de los perjuicios que el sujeto inscrito pudiera sufrir.

De acuerdo con el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (Reglamento General de Protección de Datos Personales), se informa que los datos personales facilitados mediante este formulario serán tratados por el registro Civil con la finalidad de verificar el interés legítimo y poder efectuar, en su caso, posteriores comprobaciones.

Se conservará en el archivo de gestión de la Oficina del Registro Civil durante un plazo de cinco años. El mencionado tratamiento de datos personales es necesario para el cumplimiento de la misión realizada en interés público y para el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (artículo 6.1.e RGPD). Cesiones de datos previstas: No existirán cesiones a terceros, salvo en los casos de orden o mandamiento judicial. Podrá ejercer sus derechos ante el responsable del tratamiento.

**Fecha:**

**Firma del solicitante**: